

El voto extraterritorial en Uruguay. Inequidades y asimetrías en una trama política transnacional¹

Silvina Merenson

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES- INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL/
CONSEJO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS (CIS-IDES/CONICET), ARGENTINA
silvinamerenson@hotmail.com

Resumen: A partir de los resultados de un estudio etnográfico multisituado este artículo describe e historiza dos procesos íntimamente asociados a las prácticas políticas y al ejercicio de la ciudadanía transnacional para el caso de las y los uruguayos residentes en Argentina. El primero es el proceso de estatización de la demanda por el derecho al voto extraterritorial y, el segundo, es el proceso de institucionalización de la gestión, movilización y desplazamiento del electorado frenteamplista. En este artículo, ambos procesos ofician como acceso a una dimensión de las prácticas políticas y cívicas transnacionales que, por lo general, ha sido poco explorada por parte de la literatura específica: las asimetrías e inequidades reproducidas en la propia acción transnacional que, en este caso, paradójicamente, la perspectiva nativa presenta como una respuesta posible a la desigualdad generada por la ausencia de un marco normativo que habilite el "voto a distancia".

Palabras clave: Estudios Transnacionales; Prácticas Políticas; Ciudadanía Transnacional; Migraciones; Voto extraterritorial

Abstract: *From the results of a multi-situated ethnographic study, this article describes and historicizes two processes closely associated with the political practices and the exercise of transnational citizenship in the case of the Uruguayan residents in Argentina. The first is the process of nationalization of the demand for the right to extraterritorial vote; the second is the institutionalization of management, mobilization and movement of the frenteamplista electorate. In this paper, both processes officiate as an access to a transnational political and civic practices that, usually, has been little explored by the specific literature: asymmetries and iniquities reproduced in transnational action that, in this case, paradoxically, the native perspective presented as a possible answer to the inequality generated by the absence of a regulatory framework to able "remote voting".*

Key Words: *Transnational Studies; Political Practices; Transnational Citizenship; Migration; Extraterritorial Vote*

1. Las ideas que dieron origen a este texto fueron discutidas en dos instancias institucionales: en el Programa de Ciudadanía y Derechos Humanos radicado en el Instituto de Desarrollo Económico y Social bajo la dirección de la Dra. Elizabeth Jelin, y en el transcurso de la estancia de investigación desarrollada en Baruch College, City University of New York bajo la dirección de Robert Smith. Agradezco a ambos sus valiosos aportes, que nos los responsabiliza de los errores que aquí puedan hallarse, así como los comentarios de los evaluadores del artículo.

Desde hace al más de una década, la literatura que aborda las prácticas políticas y cívicas de las personas migrantes ocupa un lugar destacado en el campo de los Estudios Transnacionales. Siguiendo distintas tradiciones teóricas y disciplinares, los estudios se han preguntado por los procesos de organización e institucionalización política (Portes et. al, 2008; Østergaard-Nielsen, 2003a y 2003b), por sus relaciones con las “políticas nacionales globales” emprendidas por los estados (Glick Schiller et. al., 1997) y por las distintas formas que asume el ejercicio de lo que suele denominarse “ciudadanía transnacional” (Brubaker, 1989 y Ong, 2006, entre otros).

En líneas generales, la literatura se ocupó de describir y caracterizar a quienes participan regularmente de la vida política en su país de origen y/o destino ponderando el modo en que ello impacta sobre la sustentabilidad o incorporación de los migrantes a la “sociedad receptora” (Guarnizo et. al., 2003; Glick Schiller y Fournon, 1999); de explicar las razones por las que los estados migratorios buscan captar la atención y la participación de sus ciudadanos en el extranjero (Hollifield, 2006; Escrivá et. al., 2009; Waterbury, 2010); y del modo en que las tramas políticas transnacionales -integradas por diversos actores, migrantes y no migrantes- delinean agendas en las que las luchas por los derechos cívicos y políticos son el resultado de las expectativas de sus integrantes, pero también de las oportunidades abiertas por las políticas de los gobiernos involucrados.

En esta última línea deben considerarse las investigaciones relativas a las demandas en torno al voto extraterritorial, entre las que predominan los casos de distintos colectivos de latinoamericanos en Estados Unidos, como el mexicano, el salvadoreño y el dominicano (Smith, 2008; Calderón Chelius, 2010; Itzigsohn-Villacrés, 2008; Hallet-Baker Cristales, 2010, entre otros). Entre otros, estos valiosos aportes avanzaron en reflexiones teóricas sumamente sugerentes respecto de las tensiones que las prácticas cívicas y políticas transnacionales suponen para las teorías políticas tradicionales (Bauböck, 2005; Lafleur, 2012, entre otros). También permitieron advertir las formas en que distintos procesos de inclusión/exclusión configuran a las y los transmigrantes como sujetos políticos, cuyos aprendizajes y recursos amasados en el país de residencia son considerados cruciales a la hora de impulsar cambios en los países de origen (Østergaard-Nielsen, 2003a; Waldinger, 2013).²

Muchas de las preguntas que guían los debates sobre las prácticas cívicas y políticas transnacionales colocan algunas de las formas más crudas de la desigualdad como eje central de las reflexiones; éstas suelen quedar asociadas al país de residencia, concretamente al estatus legal y a las formas de discriminación sufridas por las y

2. Tal como hemos señalado en otra ocasión (Merenson, 2016), es posible que esta lectura asimétrica respecto del rol desempeñado por los transmigrantes en destino obedezca al tipo de trayectorias migratorias y los países privilegiados en los análisis.

los migrantes. Estas crudas experiencias son las que, para algunos autores, explican la emergencia de “eticidades reactivas”³ o cimientan las luchas por los derechos que se perfilan como un modo posible de hacer frente al “proceso de descuidadización” sufrido por los migrantes y a la xenofobia que comúnmente viven en la sociedad receptora (Calderón Chelius, 2010).

De lo sintetizado hasta aquí puede derivarse que las inequidades y asimetrías sociales componen en la literatura mencionada una dimensión analítica fundamental, aunque por lo general ésta suele circunscribirse a las causas o a las razones que promueven la acción política transnacional. Dicho de otro modo: los trabajos centrados en las prácticas cívicas y políticas de las y los transmigrantes raramente considera la reproducción de inequidades y asimetrías en la propia trama transnacional. Esto último es, en consecuencia, lo que este artículo se propone explorar.

El artículo que sigue problematiza la reproducción de asimetrías e inequidades en la trama transnacional. Para ello toma por caso el denominado “voto Buquebus”⁴, es decir la gestión y el desplazamiento de votantes uruguayos residentes en Argentina para participar de los actos electorales del Uruguay. Comenzaremos entonces por describir y analizar los procesos que enmarcan dicha trama: el proceso de estigmatización de la demanda del voto extraterritorial ocurrido desde que la coalición de izquierda Frente Amplio (FA) asumió el gobierno en 2004, y el proceso de institucionalización por parte de esta misma coalición del viaje electoral protagonizado por sus votantes residentes en Argentina.⁵

Vale mencionar que Uruguay es el único país de la región, y uno de los pocos en el mundo, que no cuenta con un mecanismo que habilite el voto desde el exterior, aun cuando el voto es obligatorio. Es importante aclarar que la Constitución Nacional no suspende la ciudadanía y, por ende, el nacional residente en el extranjero conserva su derecho al voto. Quienes viven fuera del país pueden sufragar siempre y cuando se encuentren en el territorio nacional el día del acto electoral y estén inscriptos en el Registro Cívico⁶. Esto conduce a que, en la práctica, el voto de quienes están radica-

3. Para Portes y Rumbaut, (1990) la “eticidad reactiva” opera como un mecanismo de autodefensa y reafirmación colectiva contra la discriminación. Ésta puede favorecer la creación de espacios sociales transnacionales que faciliten estrategias orientadas a la superación de las barreras físicas y simbólicas a las que se enfrentan los migrantes en la sociedad receptora.

4. “Buquebus” es el nombre de una de las empresas de navegación que une Buenos Aires, Colonia y Montevideo, aquella que emplean mayoritariamente las y los uruguayos residentes en Argentina para viajar a emitir su voto.

5. Desde el siglo XIX, Argentina es el país en el que vive la mayor parte de los emigrantes que contabiliza el Uruguay. Actualmente, en este país, se concentra cerca del 4,5% del padrón electoral, unas 116.000 personas según los últimos datos censales de 2010, aunque las autoridades consulares afirman que según sus registros el número real triplica el censo.

6. Vale mencionar que dicha inscripción se pierde en caso de no ejercer el sufragio en dos elecciones nacionales consecutivas y, aunque puede recuperarse, implica un engorroso trámite. Al respecto, véase Taks (2006).

dos en el exterior se encuentre condicionado por la voluntad y posibilidad de viajar al país para las fechas electorales, cuestión que muchas veces resulta inviable por los altos costos, especialmente para quienes viven en países distantes. En lo reciente, tal como veremos aquí, parte del proceso de estatización de la demanda del voto extraterritorial consiste en denunciar esta desigualdad como “un acto de discriminación económica”, tal como sostuvo recientemente ante la prensa Rodolfo Nin Novoa, actual canciller del Uruguay.

El material empírico que sustenta este artículo es producto del estudio etnográfico multi-situado desarrollado entre los años 2009 y 2015 en Argentina y Uruguay. Siguiendo a la gente, las metáforas, la trama/relato/alegoría, la vida/biografía y el conflicto, tal como sugiere Marcus (1995), el trabajo de campo abarcó la interacción con migrantes de nacionalidad uruguaya que sostienen o sostuvieron prácticas políticas transnacionales, llegados a la Argentina entre fines de la década de 1940 y la actualidad; hombres y mujeres pertenecientes a distintas generaciones y clases sociales, en su gran mayoría vinculados al FA, radicados en la ciudad de Buenos Aires y su región metropolitana, así como en las provincias de Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe. La “descripción densa” (Geertz, [1973]2003) que aquí se encontrará ancla en las narrativas recabadas a lo largo de 43 entrevistas en profundidad, 22 historias de vida y un gran número de conversaciones e interacciones informales, pero no se agota en ellas o, de otro modo, no reduce las entrevistas a citas textuales de los y las interlocutores. Éstas, en cambio, junto a al registro etnográfico de las múltiples y diversas instancias públicas y semi-públicas de reunión que movilizan a los transmigrantes tanto en Argentina como en Uruguay, sostienen una narración etnográfica que conjuga discursos y prácticas para acceder a los matices y distancias existentes entre lo que los actores dicen y hacen, o lo que hacen que dicen. Es en este punto que radica uno de los grandes aportes de la producción de conocimiento etnográfico (Guber, 2001), pues es en dichas conjunciones -de prácticas y palabras- que el etnógrafo reconstruye el “punto de vista nativo”. Parafraseando los términos malinovskianos, buscamos captar la visión de los propios mundos de los actores (Malinowski, [1922]2001). Como es sabido, realizar esta tarea supone tramar en la propia descripción etnográfica las discusiones teóricas y marcos conceptuales, para arrojar una “interpretación de interpretaciones” de doble partida –nativas y analíticas–, pues en ello consiste la producción de conocimiento antropológico y su mejor aporte a la producción de teoría social (Geertz, [1973]2003).

Finalmente, vale mencionar que los actos partidarios y electorales, mesas redondas, jornadas electorales, reuniones, asambleas y plenarios a los que asistimos con frecuencia en estos siete años de trabajo de campo nos permitieron el diálogo y la realización de entrevistas a quienes, sin ser migrantes, integran la trama política transna-

cional en cuestión: dirigentes y referentes políticos y sociales y funcionarios estatales de ambos países. El análisis de los datos empíricos recabados a lo largo del trabajo de campo incorpora una serie de fuentes escritas producidas por las y los entrevistados y/o sus agrupaciones políticas, así como la revisión de fuentes secundarias.

Del “deseo” a la “denuncia”: la estatización de la lucha por el voto extraterritorial

En la segunda parte del siglo XX, Uruguay pasó de ser un país receptor de migración a ser “expulsor neto de población” (Pellegrino, 2003: 387). La crisis social y política de fines de los años sesenta -que derivó en el golpe de Estado del 27 de junio de 1973-, señala el periodo en que la emigración comenzó a manifestarse como una respuesta masiva y estructural ante las sucesivas crisis políticas y económicas, especialmente entre los sectores medios con una elevada formación y calificación educativa y profesional. En los años inmediatamente anteriores y posteriores al inicio de la última dictadura (1973-1985), la migración política -el “exilio” en términos nativos- siguió distintas rutas. Pese a su heterogeneidad política y su dispersión geográfica, buena parte de este exilio se reorganizó con el objetivo de activar campañas de solidaridad y denunciar las violaciones a los derechos humanos por parte de la dictadura. Se trató de un periodo en el que, como demuestra Markarian (2006), las redes transnacionales conformadas por el exilio, lejos de resignar lo político en pos del lenguaje de los derechos, recurrió a tradiciones políticas fuertemente arraigadas en la historia nacional.

El “voto en el exterior” no fue un tema de debate público hasta varios años después de la salida democrática y abarcó de formas dispares al exilio disperso. Entre quienes permanecieron en los países de destino -pero también entre quienes se sumaron a la diáspora tras las crisis económicas de los años 1980 y 1990-, el voto extraterritorial surgió primero como un deseo o una aspiración y, luego, como una demanda cuyas primeras acciones concretas tuvieron lugar en paralelo a la consolidación del FA como fuerza político-electoral. Fue entonces a principios de este siglo que algunos legisladores del FA presentaron ante el parlamento distintos proyectos para legislarlo. Sin embargo, ninguno de ellos prosperó, pues encontraron la oposición de los legisladores de los dos partidos tradicionales: el Partido Colorado (PC) y el Partido Nacional o Blanco (PN).⁷ Vale mencionar que varias de estas iniciativas parlamentarias tuvieron lugar tras las elecciones presidenciales de 2004, aquellas que por un estrecho margen consagraron en primera vuelta a Tabaré Vázquez como el primer presidente del FA en la historia nacional; una victoria que distintos medios de comu-

7. Para un análisis de las distintas iniciativas legislativas y el comportamiento de los dos partidos tradicionales ante ellas véase Stuhldreher (2013) y Crosa (2010).

nicación y analistas políticos atribuyeron a “los votos llegados desde la Argentina”⁸. Como veremos más adelante, este momento estelar del “voto Buquebus” agenció a la militancia frenteamplista en Argentina y, al mismo tiempo, activó en otros países de destino de la “diáspora” la conformación de distintos colectivos cívicos que comenzaron a movilizarse activamente en torno a la demanda del voto a distancia.

Obturada entonces la vía parlamentaria, las firmas de 63 legisladores del FA habilitaron la posibilidad de convocar a una consulta popular sobre la implementación del sufragio epistolar. El resultado de la consulta, que se llevó a cabo en el marco de las elecciones presidenciales de 2009 en las que resultó electo José Mujica, fue negativo. Sin embargo, tras esta derrota, el tema continuó siendo parte de la agenda de gobierno que alentó, a través de distintas políticas de vinculación, la vía hacia una serie de acciones en el ámbito inter y supranacional.⁹ Fue entonces que la estrategia de los “promotores por el voto”¹⁰ cambió: si primero la demanda del voto extraterritorial fue formulada como la demanda de un derecho; ahora el acento de la acción en el espacio inter y supranacional pasó a estar colocado en la denuncia de la desigualdad y la discriminación generada por la ausencia de este derecho.

A diferencia de los argumentos sostenidos en otros trabajos, como aquellos que abordan a varios colectivos de latinoamericanos residentes en Estados Unidos, no fue la importancia que tiene para la economía del país de origen el envío de remesas -que pese a la elevada proporción de emigrantes en relación a la población en Uruguay no alcanza el 2% del PBI (OIM, 2011: 83)-, sino la apelación a un lenguaje y a un modo de acción ampliamente conocido por el exilio: la denuncia de violaciones a los Derechos Humanos. Concretamente, la falta de reglamentación del voto extraterritorial pasó a ser presentada como “la mayor violación de derechos humanos de nuestra historia en la post-dictadura” (CIDH, Petición P1697-11, 2012: 2). De este modo, en un lenguaje técnico, colmado de expresiones y categorías jurídicas, los escritos presentados definen como “situación discriminatoria” el hecho de que el voto sólo pueda ser ejercido por quienes están en condición de costear los gastos que significa viajar

8. Si bien esta lectura es un debate en sí mismo, lo que nos interesa señalar es que, como tal, se instaló con gran fuerza en la opinión pública, modificando con ello la (auto)percepción que hasta entonces circulaba sobre la militancia transnacional frenteamplista, tanto en Uruguay como en Argentina.

9. En 2011 y 2012 dos abogados uruguayos residentes en Miami presentaron una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Un año después, en 2013, una integrante del Consejo Consultivo (CC) de París y del colectivo “Ronda Cívica por el Voto” -conformado por 12 CC y varias asociaciones de residentes- elevó una petición a las Naciones Unidas para que el gobierno uruguayo sea exhortado a cumplir con los compromisos internacionales y el tema sea considerado en el siguiente Examen Periódico Universal. Vale señalar que los CC son instancias ciudadanas y soberanas de la comunidad uruguaya en donde sea que ésta se encuentre y fueron creados en 2005, en el marco de la política de vinculación denominada “Departamento 20”.

10. Calderón Chelius denomina de este modo “a quienes muestran una participación política excepcional” y, en virtud de ello, “conforman un tipo de ciudadanía ejemplar” (Calderón Chelius, 2010: 62).

al país para votar, atentando así contra “la consolidación de una identidad nacional inclusiva e igualitaria” (ONU, Petición 2013: 2-6).

Como una suerte de “efecto boomerang”, la instalación en el ámbito internacional de la demanda de un derecho desde la denuncia de una desigualdad buscó rediseñar la estrategia local seguida hasta entonces y habilitar al espacio estatal en un nuevo rol. Fue entonces que, a instancias de la convocatoria formulada por la Dirección de Vinculación del Ministerio de Relaciones Exteriores, se creó la “Coordinadora por el Voto en el Exterior/Uruguay” que, por primera vez, unió a la causa a distintas organizaciones de la sociedad civil en Uruguay, todas ellas con una larga trayectoria en la promoción de derechos y demandas sociales. De este modo, la lucha por el voto extraterritorial quedó indiscutiblemente instalada en el ámbito estatal y pasó a contar con el apoyo técnico y político de la “burocracia diaspórica” (Smith, 2008). El nuevo impulso pareció esperanzar y alentar a los transmigrantes que residen en ciudades distantes, pero en lo inmediato no fue esto lo que sucedió en la Argentina.

Como ya fue dicho, Argentina es el país en el que reside la mayor parte de la diáspora. Por ello y por la proximidad geográfica, entre otras cuestiones, las campañas electorales se viven intensamente, especialmente en el caso del FA. Desde los años ochenta, las fórmulas de los tres partidos políticos uruguayos más importantes –el FA, el PC y el PN– se trasladan a Buenos Aires para reunirse con referentes políticos y sociales locales y con su electorado, al que convoca a trasladarse hacia el Uruguay para ejercer su voto. Sin embargo, de las tres fuerzas, el Frente Amplio es aquel que financia parcialmente el traslado de sus votantes desde distintos puntos de la Argentina. Como veremos, la institucionalización de estos viajes electorales es producto de un largo proceso organizativo “por abajo”. A continuación sintetizamos dicho proceso a fin de enmarcar las asimetrías e inequidades reproducidas en esta trama política transnacional.

Del autobús al Buquebus: la institucionalización del voto frenteamplista residente en Argentina

Si bien son muchos y diversos los espacios públicos que reúnen desde fines del siglo XIX a la migración uruguaya en la Argentina, la cantidad y visibilidad de los partidos y organizaciones políticas ocupa un lugar destacado, especialmente desde principios de la década de 1980 en el caso del FA. Fue por entonces que su exilio radicado en el país creó los primeros comités de base¹¹; aquellos que en 1982 se reunieron formal-

11. Comité de Base (CB) es la nominación que reciben las células barriales del FA, integrados tanto por militantes de las fuerzas políticas como por militantes independientes y su característica es el trabajo político y social en el territorio.

mente en el Frente Amplio de Uruguay en Argentina (FAUA). Como hemos reseñado en otra ocasión (Merenson, 2013), la creación y los primeros pasos del FAUA resultan indisociables de la transición a la democracia en Argentina. La paulatina recomposición de la trama partidaria y sindical local, además de proveer los lugares de reunión, facilitó el reencuentro de la militancia frenteamplista dispersa que, hasta entonces, participaba de las asociaciones de residentes o cooperativas locales. Para 1983, tras el retorno de la democracia en Argentina, el FAUA estaba compuesto por más de 40 comités de base, contaba con un local propio en el centro de la ciudad de Buenos Aires y reproducía la estructura que se había dado desde su fundación en el Uruguay.¹² Desde la capital argentina, sus principales referentes participaron de las negociaciones que derivaron en la convocatoria a las elecciones de 1984, aquellas que pusieron fin a la dictadura uruguaya, al mismo tiempo que consolidaron sus vínculos con distintos partidos, organizaciones y líderes políticos y sociales en Argentina.

Fue por entonces que la militancia frenteamplista radicada en Argentina comenzó a organizar los primeros “viajes electorales”. Los padrones de adherentes de los comités de base y los programas radiales dirigidos a la colectividad servían como medio para contactar a quienes quisiesen viajar a votar. La militancia enviaba telegramas informativos, confeccionaba listas de compañeros en condiciones de sufragar, circulaba mensajes de los candidatos que llegaban en cintas de casetes y realizaban festivales, peñas y comidas para recaudar dinero para alquilar los autobuses con los que cruzaban la frontera territorial por el litoral, no sin sortear varias dificultades en los puestos fronterizos. Si bien el FAUA mantenía una comunicación fluida con el FA, especialmente con la Comisión de Asuntos y Relaciones Internacionales, los viajes electorales no contaban aún con el apoyo sostenido ni con el financiamiento de la fuerza, más bien eran posibles gracias al sustento material provisto por la red política local a partir de las implicaciones e identificaciones de las y los transmigrantes con algunos partidos políticos argentinos que colaboraban aportando el trabajo de su militancia en la difusión de la campaña o facilitando los trámites de radicación¹³, cuestión fundamental para poder viajar a votar a Uruguay y regresar a la Argentina sin inconvenientes.

La década de 1990, si bien marcó un nuevo pico migratorio signado por la implementación de las políticas neoliberales en la región, no se tradujo en el fortalecimiento o engrosamiento de las filas del FAUA que, por el contrario, enfrentó su

12. A principios de los años 1980, el FAUA contaba con una Mesa Política integrada por todos los sectores políticos pertenecientes a la coalición, tres comisiones de trabajo -prensa y propaganda, finanzas y organización- y más de 40 Comités de Base en distintas ciudades del país.

13. Vale mencionar que varios de los y las integrantes del FAUA ingresaron al país con documentación falsa, estando en la clandestinidad, cuestión que pudieron regularizar luego del retorno de la democracia en Argentina.

momento más crítico. La militancia transnacional frenteamplista no estuvo exenta de la crisis que llevó a muchos a perder sus trabajos o a tener que incrementar su carga laboral restando así, como sintetizaba uno de sus referentes, “tiempo y voluntad de militancia”. Fue hacia comienzos de este siglo que el FAUA logró reorganizarse y, nuevamente, fue el contexto local el que intervino decididamente en ello. Quienes regresaron o se sumaron al FAUA –entre éstos últimos, quienes migraron entre fines de los años ochenta y los años noventa- venían de participar intensamente de las experiencias colectivas con que amplios sectores sociales hicieron frente a la crisis del año 2001¹⁴. La participación en dichas instancias (asambleas barriales, cooperativas, movimientos de trabajadores desocupados) fue una suerte de mojón anterior a la incorporación o reincorporación a la militancia transnacional, en un contexto en el que la recomposición política local coincidió con la consolidación del FA como fuerza política con proyección electoral. Tal es así que pocos años después, en 2004, el FAUA protagonizó el viaje electoral más recordado por la militancia; aquel que además de aportar sufragios a la primera victoria electoral del FA a nivel nacional, cambió para siempre su modalidad organizativa.

En esta transformación resultó fundamental los vínculos existentes entre el FA, algunos gobiernos municipales y el gobierno nacional argentino, así como los acuerdos firmados con la empresa Buquebus (para el traslado de quienes votan en Montevideo) y con empresas de ómnibus (para el traslado de quienes votan en el interior del país). Si la relación con las gestiones de gobierno argentinas fue crucial para garantizar el desarrollo de la campaña frenteamplista en este país, la posibilidad de subsidiar el costo de los pasajes de quienes estuviesen en condiciones de viajar y votar resultó fundamental para garantizar la visibilidad que ganó este voto. Desde entonces, los viajes electorales del frenteamplismo en Argentina pasaron a ser planificados y gestionados por el FA, que creó para ello una comisión especial en su organigrama, encargada de la negociación del costo de los pasajes, la supervisión logística de los viajes y el control de la entrega de los vouchers a los votantes.

La institucionalización del traslado del voto frenteamplista residente en Argentina redefinió tareas y roles, al mismo tiempo que puso en evidencia lecturas dispares, e incluso contradictorias, respecto de este ejercicio electoral. Por ejemplo, la decisión del FA de dejar en manos de militantes “especialmente llegados desde Uruguay” la entrega de pasajes buscó neutralizar posibles criterios discrecionales o clientelares atribuidos a la militancia local; prácticas entendidas como “vicios” adquiridos en la

14. A fines de diciembre de 2001, la movilización popular anclada en la profunda crisis económica, política y social que puso fin al gobierno de Fernando de la Rúa, señaló un punto de inflexión en la historia argentina reciente. Dicha crisis, entre otras cuestiones, hace al mito fundacional del kirchnerismo que obtuvo su primera victoria electoral en 2003.

participación en la vida política argentina. Por ello, los comités de base pasaron a ser espacios en los que difundir información y recibir consultas del potencial electorado, mientras que su dirigencia pasó a ocuparse de organizar la campaña local, que además de los múltiples actos públicos incluyó una serie de recepciones protocolares y entregas de títulos honoríficos a los candidatos por parte de políticos y funcionarios argentinos.

En el Uruguay, al interior del FA, la institucionalización del viaje electoral desde Argentina fue objeto de distintas lecturas indicativas del modo en que el voto extraterritorial condensa cálculos y vínculos que trascienden el acto electoral en sí mismo. Si parte de la dirigencia lee la institucionalización de este voto como un “reconocimiento histórico” al esfuerzo y el rol desempeñado por el frenteamplismo en Argentina desde tiempos de la dictadura, otros lo consideran un “gasto” de dinero y energía que, aunque puede no traducirse en un caudal de votos significativo, resulta reductible en términos de relaciones y alianzas políticas en el orden regional.

Ante una u otra posición, lo complejo para la militancia en la Argentina es compatibilizar la institucionalización del ejercicio de este voto con la lucha por la consagración del derecho a ejercerlo desde el exterior. En este punto, la tensión entre una y otra cuestión suele derivar en una actitud ambivalente por parte del frenteamplismo en Argentina. Aún cuando sus referentes presentan la organización de los viajes electorales como una respuesta -o la constatación en sí misma- de la desigualdad generada por la ausencia de un mecanismo que regule el derecho al voto desde el extranjero, su participación en la lucha por el voto extraterritorial es prácticamente nominal, pues en la organización de estos viajes electorales radica buena parte de su capital político. Entre otras razones, esto último puede ayudar a explicar los motivos por los cuales en Argentina, la campaña desarrollada por la “Coordinadora por el Voto en el Exterior/Uruguay” sólo despertó interés y contó con la participación activa de algunos pocos jóvenes recientemente incorporados al FAUA, mientras que la vieja guardia, integrada por el exilio fundador de la fuerza, se mantuvo al margen de ella.

Como puede comprenderse de lo sintetizado hasta aquí, la producción e institucionalización del voto transnacional no sucede sin conflictos o contradicciones. A continuación nos detendremos en ello para abordar la tensión señalada al comienzo de este artículo. Es decir, el modo en que la gestión del “voto Buquebus”, presentado como “respuesta a la desigualdad”, avanza a partir de la reproducción de inequidades y asimetrías.

Inequidades y asimetrías en la gestión del voto transnacional

Ser militante transnacional supone la posesión de una serie de recursos que no son patrimonio común de todos los y las migrantes. Entre ellos, como vimos hasta aquí,

resultan fundamentales los contactos y la inserción en las redes políticas locales, pero también la destreza en el uso de las nuevas tecnológicas, la estabilidad económica y el sostén familiar. En su gran mayoría las personas que destinan tiempo y esfuerzo a la militancia en el FAUA son aquellas que cuentan con empleos formales o están estrenando jubilaciones, llevan más de tres décadas de residencia legal en el país y han construido vínculos sostenidos con diversos referentes o sectores políticos y sindicales locales que, además de ser un nexo en la constante búsqueda de “los compatriotas” dispersos, proveen espacios de reunión y facilitan diversas gestiones ante instituciones tanto estatales como no-estatales.

En el caso de la militancia frenteamplista en Argentina, quienes habitualmente reúnen estas condiciones suelen ser varones que, además, son quienes ocupan la mayoría de los cargos directivos tanto en mesa coordinadora del FAUA como en sus comités de base. Sin embargo, la actividad y el funcionamiento cotidiano de estos últimos depende en gran medida de las múltiples tareas desarrolladas por las mujeres que, en algunos casos, son las esposas o parejas de los dirigentes. Son ellas las que se ocupan de organizar las actividades, mantener abiertos y cuidar la limpieza de los locales, de atender el teléfono o a quienes llegan en búsqueda de información, así como de colocar mesas informativas en las plazas y ferias de Buenos Aires en tiempos de campaña. Es habitual que las mujeres señalen con bromas o comentarios irónicos esta división de tareas que, en el espacio público de la política, reproduce lo que parece ser un patrón del ámbito doméstico. Sin embargo, se trata de una asimetría que las mujeres mencionan pero raramente buscan quebrantar pues, como suelen decir, no están dispuestas a pasar largas horas en reuniones que consideran una “pérdida de tiempo”, dominadas por los conflictos y las enemistades históricas del FAUA; en cambio prefieren “hacer” o “estar en contacto con la gente”, asumiendo estas tareas como parte fundamental de su compromiso político y militante. Lo destacable es que esta asimetría vuelve a hacerse presente al momento de observar la composición de los viajes electorales, que están integrados por más varones que mujeres, lo cual invierte los porcentajes arrojados por los datos censales que indican que hay más uruguayas que uruguayos en la Argentina.

Sin embargo, vale mencionar que el “retiro” de los ámbitos deliberativos y resolutivos por parte de las mujeres no significa que éstas estén completamente ausentes de ellos. Es frecuente que sus posiciones sean asumidas por los pocos militantes jóvenes que disputan poder a la vieja guardia del FAUA. Esta “alianza estratégica”, tal como la definían Blanca y Daniel, la primera de 71 años y el segundo de 22 años, migrados en 1970 y 2012 respectivamente, evidencia otras dos dimensiones clave en la configuración del voto transnacional: edad y generación migratoria. Ambas dimensiones, articuladas en los modos de proyectar la agenda y de tejer las alianzas

locales dan cuenta, entre otras cuestiones, de las asimetrías vinculadas a la autoridad y la legitimidad para definir cómo debe ser gestionado el “voto Buquebus”.

Aquí, la distancia generacional alude a una brecha etaria y política, pero también migratoria. A diferencia de quienes llegaron al país en los años setenta por motivos políticos o, incluso, quienes lo hicieron por razones económicas en años posteriores, la militancia joven del FAUA migró en las últimas décadas, en búsqueda de nuevos espacios en los que formarse y trabajar; ya sea para cursar carreras universitarias que no existen en el Uruguay o para insertarse en nuevos circuitos en los que desarrollar sus vocaciones artísticas. En algunos casos, y dada la gran diferencia cambiaria existente entre ambos países, la decisión migratoria de algunos de estos jóvenes es financiada por sus familiares en Uruguay. Se trata de una migración de clase media, mucho más cosmopolita¹⁵ y menos atravesada por los enfrentamientos ideológicos que dominan a las generaciones anteriores, pero con menor inserción en el colectivo uruguayo local, por lo cual sus recursos para atraer votantes suelen ser limitados en comparación a los de quienes llevan varias décadas de residencia en el país. Todo ello hace que, frecuentemente, sus voces resulten débiles y aisladas, especialmente a la hora de ponderar la ampliación de derechos que desde principios de este siglo forma parte de la agenda de los gobiernos progresistas en la región. Posiblemente esto contribuya a explicar por qué, durante la campaña electoral de 2014, fueron los jóvenes quienes se sumaron activamente, pero con muy poco eco, tanto a la campaña contra “la baja de la edad de imputabilidad penal”¹⁶, como a la campaña por el voto extraterritorial.

Desde la perspectiva de la militancia fundadora del FAUA, ambas cuestiones –la baja de la edad de imputabilidad y el voto extraterritorial– demandaban un tiempo y una energía que debía ser volcada enteramente en la campaña electoral. Multiplicar y diversificar la información y la convocatoria a reuniones se veía como contraproducente, especialmente en el caso del voto extraterritorial, cuya falta de reglamentación estaba en la génesis de los viajes electorales que protagonizan y que consideran en sí mismos una respuesta a tal vacío legal; es decir una forma de lucha activa que rebasa los límites formales de los derechos extendidos a la ciudadanía dentro y fuera del territorio nacional. Si bien es cierto que la vieja guardia del FAUA considera que esta suerte de ejercicio de facto de la ciudadanía transnacional es el mejor aporte que pueden realizar a la lucha por el voto desde el exterior, también es verdad que el

15. Algunos de estos jóvenes, además de haberse socializado en la vida política en plena vigencia de la democracia, viajaron por diferentes países o fueron becados en el exterior antes de instalarse en Buenos Aires.

16. Junto a las elecciones de 2014, promovido por los dos partidos tradicionales, se realizó el plebiscito que proponía bajar la edad de imputabilidad penal de 18 a 16 años. El resultado no alcanzó el 50% más uno de los votos, por lo que la propuesta no se aprobó.

impulso de la militancia joven no dejaba de ser percibido como un riesgo, pues podía significar el inicio de liderazgos y la conformación de redes transnacionales propias. Dicha tensión quedó cabalmente expresada en distintas instancias fallidas, que no lograron reunir a más de un puñado de personas a la hora de conformar la coordinadora “por el voto en el exterior” en Argentina. Vale mencionar que la participación política de las y los jóvenes fue motivo de muchos y extensos debates, especialmente en los últimos años y al interior del Frente Amplio. Tal como indicaron otros autores, la adultocracia (Aguilar, 2012) y la actividad política envejecida no es exclusivo de la arena política sino que se extiende a otras áreas y dimensiones de la sociedad uruguaya, como el mundo del trabajo y el empresarial (Mieres y Zuasnarbar, 2014).

Como puede advertirse a partir de lo mencionado hasta aquí, muchas de las tensiones o conflictos que forman parte de la producción y gestión del voto transnacional, frecuentemente enunciados como “diferencias políticas”, se presentan como traducciones o puestas en acto de asimetrías ancladas en desigualdades persistentes, ampliamente presentes en los repertorios culturales y en las estructuras sociales por las que transita la militancia transnacional frenteamplista. Entre ellas, las intersecciones entre las dimensiones de género, edad y generación migratoria resultan cruciales para comprender los modos en que se legitiman o, de lo contrario, se impugnan criterios de autoridad que derivan en jerarquías tácitas, pero no por ello menos efectivas, a la hora de definir la agenda del frenteamplismo, sus vínculos políticos en Argentina y la composición del “voto Buquebus”. A continuación nos detendremos en este último punto.

En tiempos de campaña, la actividad de los comités de base se incrementa exponencialmente. A las incesantes consultas telefónicas se suma la gran cantidad de personas que se acercan para realizar preguntas respecto del viaje electoral. Esto es: los destinos estipulados, los horarios y días de partida y los costos de los pasajes, pero también las consultas del padrón electoral y los trámites a realizar en caso de no figurar en él o de tener que justificar la no emisión del voto ya que, recordemos, éste es obligatorio aun cuando no existe una modalidad a distancia que permita cumplir con dicha norma constitucional. En el transcurso de estas consultas, la militancia pone a prueba toda su *expertise* para identificar y distinguir entre “verdaderos votantes frenteamplistas” y quienes se acercan “para aprovechar un pasaje barato”. Algunos pocos datos, dicen, alcanzan para advertir esta diferencia y, en consecuencia, decidir qué respuesta brindar. Para ello se considera si quien consulta participó de viajes anteriores o asistió a los actos de campaña, el modo en que llegó al comité de base y el conocimiento manifestado respecto de los candidatos y la propuesta electoral del FA.

Aunque no se trata de una regla infalible, para la militancia existe una notable diferencia -que busca hacer evidente- entre quienes se valen de la jornada electoral

para viajar al Uruguay y quienes viajan para votar, convencidos de la importancia de su voto. A los efectos de este artículo, es importante señalar que la militancia enmarca e interpreta esta distinción en términos de clase, y a partir de ella imagina la composición del electorado transnacional que moviliza. En sí misma, la solicitud de pasajes dramatiza a sus ojos cuestiones de clase y, asociadas a éstas, algunos de los aspectos más duros del “estar lejos” pese a las cortas distancias territoriales existentes entre ambos países. Por lo general, dicen, aunque todos pagan la misma suma por sus pasajes, quienes pertenecen a los sectores populares se acercan a los comités de base de un modo diferente a quienes pertenecen a las clases medias.

Entre los primeros, la solicitud de pasajes suele ser percibida como “una ayuda” que, como tal, amerita la oferta de alguna forma de reciprocidad o contraprestación que la militancia suele interpretar como “muestras de solidaridad”, pero que también podría leerse como parte de un “cálculo moral” y un modo específico de entender el lazo político. Entre las y los migrantes pertenecientes a los sectores populares, los pasajes subsidiados por el FA constituyen en muchos casos una de las pocas oportunidades que tienen de regresar al Uruguay. Sus solicitudes nunca van acompañadas de cuestionamientos, quejas o críticas a la organización del viaje electoral o a la militancia que atiende las consultas, más bien lo que prima es una sobria y mesurada actitud de aceptación y agradecimiento de aquello que les es ofrecido. En esto último, la militancia funda la mayor diferencia respecto de los votantes que identifican con las clases medias.

Entre las clases medias, como resumía Rodolfo, un empleado de 57 años que pidió su licencia por vacaciones para avocarse al trabajo en uno de los comités de base, “la actitud es otra, se piensan que somos una empresa de turismo”. La militancia suele ejemplificar esta definición con las recurrentes preguntas y las múltiples quejas recibidas sobre la demora o la falta de información, los horarios de partida de los barcos y buses, la cantidad de personas que puede llevar cada votante en calidad de “acompañante” o de la cantidad de días cubiertos por la promoción de los pasajes y la imposibilidad de hacer reservas. Son frecuentes las situaciones en las que, no sin cierta molestia, la militancia debe explicitar que la organización de los viajes electorales no es un “servicio”, sino “un trabajo político” sostenido por el esfuerzo y el compromiso de muchos compañeros. Tampoco son pocas las ocasiones en las que, si la militancia encuentra que la retórica del “servicio eficiente” supera a la del “objetivo” o la “lógica política” que otorga a estos viajes electorales, niega los pasajes apelando a diferentes excusas. Esto último no es un dato menor, pues pone en evidencia el modo en que la militancia ejerce una función de escrutinio que define una concepción particular del “voto Buquebus”.

Las instancias de consulta en los comités de base también permiten advertir las múltiples motivaciones de este voto transnacional. Entre quienes lo explican por su

obligatoriedad y quienes lo hacen en virtud de los llamados y las convocatorias recibidas por parte de sus familiares y amigos en Uruguay, se encuentran quienes lo anclan en la historia, quienes lo construyen como reacción ante las opciones políticas argentinas, y quienes lo piensan en función de su correlato en materia de política exterior y vinculación con la diáspora. Durante las campañas, el comité de base es el espacio en el que el voto frenteamplista va asociado a antiguas historias vinculadas a la militancia o la participación social en la juventud; a un sentido de “unidad y coherencia” contrario al que dicen encontrar en la política argentina, en la que los antagonismos son percibidos como irresolubles; o a la adhesión a la actual misión diplomática en el país. Claramente, no se trata de opciones u motivaciones excluyentes, más bien son lecturas indicativas del amplio repertorio que este electorado pone en juego a la hora de explicar un voto transnacional que no encuentra su justificación ni en las remesas enviadas ni en las demandas formales de inclusión, tal como sucede en varios de los casos abordados por la literatura citada al comienzo de este artículo. Estas motivaciones o justificaciones también son parte de los criterios desplegados por la militancia para caracterizar el voto movilizado desde Argentina. Su descripción como un “voto informado”, “popular” o “trabajador”, está directamente vinculado al modo en que imaginan estos viajes electorales como “respuesta a la desigualdad” o a la “discriminación” que significa la inexistencia de una modalidad que haga posible ejercer el voto a distancia.

Palabras finales

Recientemente, Thomas Faist (2013) señaló la disociación existente entre la literatura sobre estratificación e inequidades sociales y la literatura sobre formaciones sociales transnacionales. Para el autor, esta disociación hace que la “perspectiva transnacional (...) [tenga] una concepción extremadamente simplista de las inequidades sociales (...), porque con frecuencia confunde la transnacionalidad, como una marca de distinción o heterogeneidad, con el resultado” (Faist, 2013: 70). Este planteo, además de abrir una promisorio agenda de investigación, coincide con lo que señalábamos al comienzo de este artículo: las investigaciones acerca de las prácticas políticas y las luchas por los derechos cívicos y políticos transnacionales suelen considerar los “mecanismos de exclusión” o las formas más crudas de las desigualdades entre las motivaciones o las razones que impulsan la acción transnacional de las y los migrantes, pero raramente se detiene en las asimetrías o inequidades reproducidas en la propia trama política transnacional.

En estas páginas abordamos lo que Miranda Hallet y Beth Baker-Cristales (2010) definen como una suerte de “efecto perverso” o paradójico de la acción política transnacional. En este caso, el “efecto perverso” parece indicar que la “lucha contra la des-

igualdad” –a saber, la lucha contra la “discriminación económica” entre quienes pueden y no pueden pagar su traslado al Uruguay para poder emitir su voto- puede avanzar a partir de la reproducción de asimetrías o inequidades, como aquellas que se ponen en acto en la organización y gestión del voto frenteamplista residente en Argentina.

A lo largo de este artículo buscamos identificar las distintas asimetrías puestas en juego y enmarcar la trama política transnacional resultante en los dos procesos que la contienen: el proceso de institucionalización partidaria de los viajes electorales y el proceso de estatización de la lucha por el voto extraterritorial. En este último sentido, sintetizamos las instancias por las que este reclamo fue del “deseo” a la “demanda” y, de ésta, a la “denuncia” de una desigualdad, confirmada por la propia existencia de los viajes electorales protagonizados por las y los residentes uruguayos en Argentina. Como vimos, en la tarea de formular el reclamo de este derecho como una “denuncia” desde el propio Estado, resultó clave el trabajo realizado por los transmigrantes nucleados en distintos colectivos cívicos y su asociación con la burocracia diaspórica. Sin embargo, hasta el momento y pese al tiempo transcurrido, la instalación de la demanda en el seno del Estado no se tradujo en un nuevo marco normativo.

La ausencia de un mecanismo que habilite el voto desde el exterior, además de matizar la afirmación “es el poder [el que] produce derechos y no a la inversa” (Commaroff y Commaroff, 2013: 131), explica el segundo proceso que describimos aquí: la institucionalización de los viajes electorales por parte del FA. Dicho proceso, además de indicar que las experiencias dictatoriales y las transiciones a la democracia son indispensables para entender las prácticas y redes transnacionales en la región, expone el modo en que la participación electoral transnacional no se restringe al caudal electoral que pueda aportarse. Por el contrario, dichas instancias marcan momentos en que los vínculos políticos trabados por los y las transmigrantes en el país de destino se renuevan, fortalecen o, de lo contrario, son puestos en cuestión, más allá de las relaciones “orgánicas” o institucionales entre partidos y fuerzas políticas.

Vimos aquí que ambos procesos denuncian y, al mismo tiempo, reproducen las asimetrías e inequidades que abordamos etnográficamente y que, vale aclararlo, no son exclusivas ni propias del caso. Paradójicamente, los viajes electorales (que en este caso son parte de la respuesta colectiva ideada por el frenteamplismo en Argentina para enfrentar la desigualdad generada por la ausencia de un marco normativo que habilite el voto extraterritorial) parecen estar dinamizados por asimetrías e inequidades vinculadas al género, la edad, la generación migratoria y la clase. Desde la perspectiva nativa, muchas de estas dimensiones encuentran explicación en el orden de lo ideológico, es decir como producto de “diferencias políticas” o “ideológicas”. Sin embargo, no es menos cierto que estos clivajes, al mismo tiempo que establecen criterios de autoridad y mecanismos de regulación del electorado transnacional, se

encuentran fuertemente anclados en las desigualdades presentes y persistentes en las estructuras sociales en que se despliega el proceso político transnacional. En virtud de esto último, y a modo de interrogante abierto a futuras reflexiones, podemos preguntarnos por la potencialidad que puede llegar a tener el análisis de las inequidades y asimetrías reproducidas en las propias tramas transnacionales a la hora de comprender, por ejemplo, los procesos de territorialización/desterritorialización de los flujos políticos.

Bibliografía

- AGUILAR, S. (2012). Movimientos sociales juveniles en Uruguay: situación en las últimas décadas y escenarios prospectivos. *RECSO: Revista de Ciencias Sociales* 3(3), 38-66.
- BAUBOCK, R. (2005). Expansive Citizenship: Voting beyond Territory and membership, *Political Science and Politics*, 38(4), 683-687.
- BRUBAKER, W. (1989). *Immigration and the Politics of Citizenship in Europe and North America*. New York: University Press of America.
- CALDERON CHELIUS, L. (2010). *Los superhéroes no existen. Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior*. México: Instituto Mora.
- Commaroff, J. & Commaroff, J. (2013). *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2012). Solicitud de Medidas Cautelares, Petición P1697-11 (mimeo).
- CROSA, Z. (2010). El voto de los uruguayos en el exterior. La extensión de los derechos políticos en el debate parlamentario. *Encuentros Uruguayos*, 3(3), s/p.
- ESCRIBÁ, Á., BERMUDEZ, A. & MORAES M. N., (2009). *Migración y participación política*. Madrid: CSIC.
- FAIST, T. (2013). “Ahora somos todos transnacionales”: relevancia de la transnacionalidad para comprender las inequidades sociales. *Migración y Desarrollo*, 11(20), 67-105.
- GEERTZ, C. ([1973]2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GLICK SCHILLER, N., & FOURON, T. (1999). Terrains of Blood and Nation: Haitian Transnational Social Fields. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 340-366.
- GLICK SCHILLER, N., BASCH, L., & SZANTON BLANC, C. (1997). From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration. En: Ludger Pries, *Transnationale Migration*, Baden-Baden, Nomos.
- GUARNIZO, L. (2003). The Economics of Transnational Living. *International Migration Review*, (37)3, 666 a 699.
- GUBER, R. (2001) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Norma.

- HALLET, M., & BAKER-CRISTALES, Beth (2010). Diasporic Suffrage: voting rights in the Salvadoran trans-nation. *Urban Anthropology*, (39) 1-2, 175-211.
- HOLLIFIELD, J. (2006). El emergente Estado migratorio. En Alejandro Portes y Josh Dewin, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas- Miguel Ángel Porrúa.
- ITZIGSOHN, J. & VILLACRES, D. (2008). Migrant political transnationalism and the practice of democracy: Dominican external voting rights and Salvadoran home town associations. *Ethnic & Racial Studies* (31)4, 664-686.
- LAFLEUR, J-M. (2012). *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los migrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*. Barcelona: CIDOB.
- MALINOWSKI, B. ([1922]2001). *Los argonautas del Pacífico occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*
Barcelona: Ediciones Península,
- MARCUS, G. (1995). Ethnography in/on the word system: the emergence of multi-sited ethnography, *Annual Review of Anthropology*, 24, 95-117.
- MARKARIAN, V. (2006). *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las redes transnacionales de Derechos Humanos, 1967-1984*. México: Uribe y Ferrari.
- MERENSON, S. (2013) Tras el voto Buquebus. Políticas, prácticas e interdependencias en la producción de la ciudadanía transnacional. *Desarrollo Económico*. 52 (207-208), 285-306.
- _____ (2016) El Frente Amplio de Uruguay en Argentina y el “voto Buquebus”: ciudadanía y prácticas políticas transnacionales en el Cono-Sur. *Estudios Políticos*. 48, 115-134.
- MIERES, P., & ZUAZNABAR, I. (2012). *La participación política de los jóvenes uruguayos*, Montevideo. Montevideo: Fundación Konrad Adenauer - Universidad Católica del Uruguay.
- Organización Internacional para las Migraciones (2011). *Perfil Migratorio de Uruguay*. Buenos Aires: OIM.
- ONG, A. (2006). Mutations in Citizenship. *Theory, Culture & Society*, 23, 499-505.
- Organización de las Naciones Unidas (2013). *Derechos Cívicos y políticos de los migrantes. El voto en el exterior – El caso uruguayo. Informe, alegato y petición*, mimeo.
- ØSTERGAARD-NIELSEN, E. (2003a). The Politics of Migrants. Transnational Political Practices. *International Migration Review*. (37)3, 760-786.
- _____ (2003b). *Transnational Politics: Turks and Kurds in Germany*. London: Routledge.

- PELLEGRINO, A. (2003). Uruguay y la ciudadanía dispersa. En: Leticia Calderón Chelius, *Votar en la Distancia: La Extensión de Derechos Políticos a Distancia, Experiencias Comparadas*. México: Instituto Mora.
- PORTES, A., & RUMBAUT, R. (1990). *Immigrant America: A Portrait*. California: University of California Press.
- _____, A., ESCOBAR, C., & ARANA R. (2008). Bridging the Gap: Transnational and Ethnic Organizations in the Political Incorporation of Immigrants in the United States. *Ethnic and Racial Studies*, (31)6, 1056-1090.
- SMITH, R. (2008). Contradictions of diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control. *Ethnic and Racial Studies*, (31)4, 708-741.
- STUHLREHER, A. (2013). Consideraciones en torno a al sufragio transnacional en el caso uruguayo. *Temas de Antropología y migración*, (5)1, 55-69.
- TASK, J. (2006). Migraciones internacionales en Uruguay: de pueblo trasplantado a diáspora vinculada. *Tehomai*, (14)2, 139-156.
- WALDINGER, R. (2013). *Engaging from Abroad: The Sociology of Emigrant Politics*. Los Angeles: UCLA International Institute.
- WATERBURY, M. (2010). Bridging the divide: Towards a comparative framework for understanding kin state and migrant-sending state diaspora politics. En: Rainer Bauböck & Thomas Faist, *Diaspora and transnationalism. Concepts, Theories and Methods*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

